Notificación previa de una concentración

(Asunto M.9172 — Liberty House Group/ArcelorMittal Divestment Businesses)

Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2019/C 117/05)

1. El 19 de marzo de 2019, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

La presente notificación se refiere a las siguientes empresas:

— Liberty Steel East Europe (Bidco) Limited (Reino Unido), controlada por SKG Global Holdings Pte Ltd (Singapur).

— House Group Pte Ltd (Singapur), controlada por SKG Global Holdings Pte Ltd (Singapur).

— Galati/Skopje HoldCo (Reino Unido), perteneciente al grupo ArcelorMittal (Luxemburgo).

— ArcelorMittal Ostrava a.s. (Chequia), perteneciente al grupo ArcelorMittal (Luxemburgo).

— Paloma S.r.l. (Italia), perteneciente al grupo ArcelorMittal (Luxemburgo).

— Liège Steel Industry SA (Bélgica), perteneciente al grupo ArcelorMittal (Luxemburgo).

— ArcelorMittal Dudelange SA (Luxemburgo), perteneciente al grupo ArcelorMittal (Luxemburgo).

Liberty Steel East Europe (Bidco) Limited adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control exclusivo de la totalidad de Galati/Skopje HoldCo, ArcelorMittal Ostrava a.s., Paloma S.r.l., y cuatro centros de servicios siderúrgicos en Arcore, Rieti, Quarto Inferiore y Graffignana (Italia).

Liberty House Group Pte Ltd adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control exclusivo de la totalidad de Liège Steel Industry SA y ArcelorMittal Dudelange SA.

La concentración se realiza mediante adquisición de acciones y activos.

2. Las actividades comerciales de las empresas mencionadas son:

— Liberty Steel East Europe (Bidco) Limited y Liberty House Group Pte Ltd: parte de Liberty House Group, grupo privado dedicado a las materias primas, el reciclado de metales y la fabricación de acero, aluminio y productos de ingeniería.

— Galati/Skopje HoldCo: producción primaria de acero y producción de diferentes productos planos de acero al carbono en acerías en Galati (Rumanía) y Skopje (Macedonia del Norte).

— ArcelorMittal Ostrava a.s.: producción primaria de acero y producción de productos planos, largos y tubulares de acero en Ostrava (Chequia).

— Paloma S.r.l.: producción de productos planos de acero al carbono laminados en frío, galvanizados y con recubrimiento orgánico en Italia, y distribución de acero a través de un centro de servicios siderúrgicos en Tillet (Francia).

— Liège Steel Industry SA: producción de productos planos de acero al carbono laminados en frío galvanizados por inmersión en un baño de metal fundido y acero con revestimiento metálico para envases con instalaciones en Tilleur y Flemalle (Bélgica).

— ArcelorMittal Dudelange SA: producción de productos planos de acero al carbono galvanizados por inmersión en un baño de metal fundido y electrogalvanizados en Dudelange (Luxemburgo) y como centro de servicios siderúrgicos.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

En virtud de la Comunicación de la Comisión sobre el procedimiento simplificado para tramitar determinadas operaciones de concentración con arreglo al Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([2]), el presente asunto podría ser tramitado conforme al procedimiento establecido en dicha Comunicación.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).
([2]) DO C 366 de 14.12.2013, p. 5.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la siguiente referencia:

M.9172 — Liberty House Group/ArcelorMittal Divestment Businesses

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico, fax o correo postal a la siguiente dirección:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Fax +32 22964301

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË